



**X Jornadas de  
Arqueología de la  
Patagonia**

[www.xjap.com.ar](http://www.xjap.com.ar)



***VI Circular***

Estimados colegas:

Junto con saludarlos queremos expresarles nuestra satisfacción por el éxito de las X Jornadas de Arqueología de la Patagonia. Esto se ve reflejado en el libro de resúmenes donde se publicaron 198 ponencias firmadas por 341 autores. De ellas se presentaron efectivamente 176 (88%), lo que significa un importante índice de presentismo. En esta ocasión difundimos información referida a la futura publicación del libro de las X JAP.

La fecha límite para el envío de los manuscritos es el **15 de abril de 2018**. Los trabajos deberán remitirse de la siguiente manera: los presentados en simposios, a los respectivos coordinadores con copia al mail de las X Jornadas; los presentados en la mesa de comunicaciones libres, tanto en formato oral como en póster, a la comisión organizadora local ([xjappuertomadryn@gmail.com](mailto:xjappuertomadryn@gmail.com)). El primer autor de cada manuscrito será notificado formalmente de la recepción del archivo; en caso contrario, deberá requerirlo a quien corresponda.

Tal como se votó en el plenario, se podrán presentar más de dos trabajos en coautoría, siempre y cuando cada autor haya pagado su inscripción como titular con ponencia, aun si no asistió al evento. Les recordamos que no serán publicadas aquellas presentaciones que no fueron efectivamente defendidas durante las jornadas.

Para que la publicación en el libro tenga una mejor consideración en la evaluación de nuestras instituciones científicas y académicas, se solicitará el aval de la SAA como coeditora. En este respecto ya existe el antecedente del libro de las "VIII Jornadas de Arqueología de la Patagonia" (Malargüe, 2011).

EVALUACION. Cada manuscrito será evaluado por dos revisores externos. Los autores deberán sugerir tres a cuatro evaluadores para su artículo y adjuntar su dirección de correo electrónico.

NORMAS EDITORIALES. La extensión máxima de los manuscritos (incluyendo texto, tablas y bibliografía) será de **6500 palabras**, cuatro tablas y cinco figuras. El manuscrito y las tablas deberán enviarse en formato Word y en archivo separado; las figuras -en formato JPG, PNG o TIFF con una resolución no menor a 300 dpi- se compilarán en una carpeta aparte. Se seguirán las normas editoriales de la revista Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología (<http://www.saanropologia.com.ar/revista-relaciones/normas-editoriales/>). Se recomienda a los autores consignar su nombre completo para evitar confusiones en casos de un mismo apellido e iniciales. **No serán aceptados trabajos que no cumplan con los requerimientos editoriales.**

Por inquietudes y sugerencias remitirse a nuestro correo electrónico: [xjappuertomadryn@gmail.com](mailto:xjappuertomadryn@gmail.com)

Saludos cordiales

*Comisión organizadora X JAP*